



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 19/2018



A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: Convocatoria del Campeonato de España por Equipos de Club 2018



ORGANIZACIÓN

Organiza la Federación Española de Ajedrez, con la colaboración del Ayuntamiento de Linares y la Federación Andaluza de Ajedrez.

El Director del Campeonato será D. Francisco Fernández Albalate

PATROCINADO POR LA DIPUTACIÓN DE JAÉN www.dipujaen.es





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 19/2018

INSTITUCIONES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Linares. www.ciudaddelinares.es

Consejo Superior de Deportes. Subdirección General de Mujer y Deporte

COLABORAN

Hotel RL Aníbal de Linares

Hotel Victoria de Linares

Hotel Cervantes de Linares

Hotel Baviera de Linares

Hotel Santiago de Linares

Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares - ACIL

1. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

- Sistema Round Robin.
- Cada Equipo estará formado por seis tableros.
- La puntuación será por encuentros (2 puntos ganado, 1 punto empatado, 0 perdido).

La velocidad de juego será de 90 minutos para toda la partida, con incremento de 30 segundos por jugada desde el movimiento 1.

El retraso máximo admitido para presentarse a una partida será de 15 minutos.

Calendario:

05/06-08-2018		Llegada de participantes
06-08-2018	11:00	Acreditación hasta las 13 h. Hotel Aníbal
06-08-2018	13:00	Reunión de Delegados. Hotel Aníbal
06-08-2018	17:00	Primera Ronda
07-08-2018	17:00	Segunda Ronda
08-08-2018	17:00	Tercera Ronda
09-08-2018	17:00	Cuarta Ronda
10-08-2018	17:00	Quinta Ronda
11-08-2018	17:00	Sexta Ronda
12-08-2018	09:30	Séptima Ronda
12-08-2018	14:00	Clausura y Entrega de Premios





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 19/2018

Los árbitros y Técnicos FEDA estarán alojados en el hotel Oficial.

Será obligatorio realizar la presentación de alineaciones por Internet a través de Info64, con el horario que se establezca en la reunión de Delegados; en esta reunión deberá entregarse la alineación titular por defecto.

El Campeonato se jugará en el **Auditorio El Pósito Linares**, c/. Iglesia, 8 LINARES (Jaén)

2. PARTICIPACIÓN

EQUIPO	FA
GROS XAKE TALDEA	VAS
EQUIGOMA CASA SOCIAL CATÓLICA	CTL
C. A. REAL OVIEDO	AST
COLLADO VILLALBA	MAD
CHESS 24 – VTI - ATOCHA	MAD
C.A. SOLVAY - B	CNT
C. E. BARBERÀ	CAT
C.A. GRAN DAMA SANTA LUCÍA	CAN

La Primera División 2019 estará formada por **8 equipos**:

- Seis equipos que mantienen la Categoría en 2018. (Descienden a Segunda División 2019 los dos últimos clasificados en 2018).
- Dos ascendidos de Segunda División 2018.
- Dos descendidos de División de Honor 2018.

2.1. Licencias de los jugadores:

- a) Los integrantes de los equipos deberán estar en posesión de licencia FEDA en vigor, tramitada a través de su Federación Autónoma hasta del día 31 de marzo de 2018.
- b) Se permitirá la incorporación de un jugador adicional por equipo, con licencia tramitada hasta el día **13 de julio de 2018**, respetando la limitación de 10 jugadores en total.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 19/2018

- c) Será obligatoria la alineación de una jugadora, según las condiciones que se establecen en el apartado 6.

2.2. Alineación de jugadores:

Será obligatoria la alineación en cada encuentro de tres jugadores/as seleccionables por la FEDA.

3. INSCRIPCIONES Y PLAZOS.

Hasta el día **13 de julio de 2018**.

En este plazo, deberá presentarse, a través de su Federación Autónoma, la siguiente documentación cumplimentando el **Anexo 1** y remitiéndolo a administracion@feda.org :

- Nombre, dirección, número de teléfono y número de fax del Club, Delegado y/o Capitán responsable del equipo y Federación Autónoma a la que pertenece.

- Orden de Fuerza compuesto por un máximo de doce participantes por orden de ELO, indicando nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, títulos, ELO FIDE y ELO FEDA. En la citada relación no podrán figurar personas que hayan jugado una partida con otro club español en la misma temporada, excepto lo previsto en el punto 6.

La cuota de inscripción es de **220 euros**, que deberá ser ingresada en la siguiente cuenta de Ibercaja, antes del día 13 de julio de 2018. Ibercaja. IBAN: **ES50 2085 8024 9503 0002 5965**.

El plazo de presentación del Orden de Fuerzas será hasta el día **13 de julio de 2018**.

4. ORDEN DE FUERZA DEFINITIVO

Se podrá presentar un Orden de Fuerza definitivo, que podrá contener un máximo de dos cambios con respecto al presentado al formalizar la inscripción. Los nuevos jugadores que se presenten deberán tener la licencia tramitada antes del 31 de marzo de 2018.

A los efectos de ordenación por Elo de los tableros, se variará el orden presentado de acuerdo con las listas de Elo FIDE y FEDA de 1 de agosto de 2018, respetando en todo caso la regla de los 50 puntos establecida en el Reglamento General de Competiciones.

Para que sea válido, deberá tener entrada en la FEDA hasta el día **03 de agosto de 2018 a las 18.00 h.**

5. AYUDAS A EQUIPOS PARTICIPANTES

Un máximo de 1.275,00 € por equipo, a justificar con gastos de desplazamiento, estancias y manutención.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 19/2018

El plazo de envío a la FEDA de los justificantes para tener derecho a las ayudas mencionadas será hasta el día 12 de septiembre de 2018.

6. Participación Femenina en el Campeonato.

Será obligatoria la alineación de al menos una mujer en todos los encuentros del Campeonato, de acuerdo con todas las condiciones siguientes:

- 6.1 La jugadora deberá estar federada por el Club que la hubiera presentado en su alineación en el CECLUB 2017, jugando al menos una partida y también licencia tramitada por el mismo Club antes del 31 de marzo de 2018. En este caso podrá tener bandera de cualquier país en la FIDE.
- 6.2 Con carácter excepcional, el Club podrá fichar a una jugadora exclusivamente para participar en este Campeonato. Los requisitos serán los siguientes:
 - a) Deberá figurar en la FIDE con bandera española: ESP.
 - b) En este caso, estará exenta de la condición de no haber participado con un equipo español en la presente temporada, excepto con un equipo de Primera División.
- 6.3 La jugadora no podrá formar parte de otro equipo participante en División de Honor, Primera División y Segunda División 2018.
- 6.4 Será incluida en el Orden de Fuerzas de acuerdo con su Elo y respetando el máximo de 10 jugadores.
- 6.5 El total mínimo de jugadores con bandera ESP será de 3 por equipo, incluida, en su caso, la jugadora. Es decir, un equipo que tenga una jugadora con bandera ESP, deberá alinear al menos otros dos jugadores/as con bandera ESP. Si la jugadora tiene otra bandera, deberá alinear al menos a otros tres jugadores/as con bandera ESP en cada encuentro.

7. ACUERDO CON ACIL:

La Organización ha acordado con ACIL la emisión de vales para comidas y otras compras, con un 10% de descuento, que serán aceptados en más de 60 establecimientos de Linares, en especial restaurantes y bares.

Estos vales se podrán adquirir directamente a la Organización, que proporcionará además un listado y un mapa de los establecimientos colaboradores.

Para las personas que acudan a los campeonatos con estancia y manutención con cargo a la FEDA, se les contratará el Hotel Oficial con media pensión y se les facilitarán vales por importe equivalente a una comida por día, que podrán canjear en cualquiera de los restaurantes y bares colaboradores.

8. HOTEL OFICIAL:

El Hotel oficial del Campeonato será el **Hotel RL Aníbal de Linares******. www.hotelanibal.com





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 19/2018

c/. Cid Campeador, 11 23700 LINARES. Tel 953 65 04 00 Fax 953 65 22 04 reservas@hotelanibal.com

PRECIOS: Precios Hotel Aníbal por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Aloj. y Desay.	Media Pens.	Pens. Completa
Habitación Doble de uso individual	38,50 €	44,00 €	52,00 €
Habitación Doble	27,50 €	33,00 €	42,00 €
Habitación Triple	26,50 €	32,00 €	39,00 €

9. HOTELES ALTERNATIVOS:

Hotel Victoria de Linares*.** www.hotelvictoria.es

c/. Cervantes, 7 y 9

23700 LINARES

Tel 953 69 25 00 hotelvictoria@gmx.es

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Aloj. y Desay.	Media Pens.	Pens. Completa
Habitación Doble de uso individual	30,00 €	39,00 €	49,00 €
Habitación Doble	22,00 €	31,50 €	40,50 €
Habitación Triple	20,80 €	29,80 €	38,80 €
Desayuno Extra: 3,50 € - Comida Extra: 10,00 €			

Hotel Cervantes de Linares*.** <http://www.hotelcervantes.info>

c/. Cervantes, 23 23700 LINARES

Tel 953 690 500

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Aloj. y Desay.	Media Pens.	Pens. Completa
Habitación individual	30,00 €	40,00 €	48,00 €
Habitación Doble	22,00 €	32,00 €	40,00 €
Habitación Triple*	20,00 €	30,00 €	38,00 €

(*Consultar disponibilidad)

Hotel Baviera de Linares*. <http://www.hotelbavieraandalucia.es>

c/. La Virgen, 25 23700 LINARES

Tel 953 652 413 hotelbaverialinares@gmail.com





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 19/2018

PRECIOS: Consultar precios y disponibilidad al Hotel

Hotel Santiago de Linares**.** www.hotel-santiago.es

c/. Santiago, 3 23700 LINARES

Tel 953 69 30 40 hotel@hotel-santiago.es

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Aloj. y Desay.	Media Pens.	Pens. Completa
Habitación doble de uso individual	54,00 €	59,00 €	65,00 €
Habitación Doble	38,00 €	45,00 €	55,00 €
Habitación Triple*	38,00 €	45,00 €	52,00 €

(*Consultar disponibilidad)

En Madrid, a 3 de julio de 2018.

Ramón Padullés Argerich
Secretario General

